

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Serie Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BE	Personas físicas y morales no sujetas a retención de ISR	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAf/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BE": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	8.218%	8.636%	10.024%	5.820%	10.532%	10.519%
<b>Rendimiento Neto</b>	8.218%	8.636%	10.024%	5.820%	10.532%	10.519%
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
 \* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.  
 El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.  
 En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

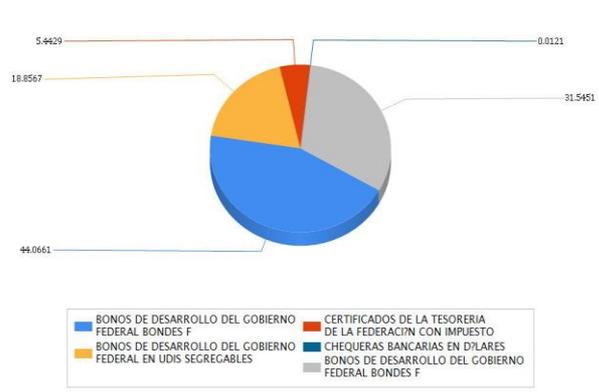
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDES F 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDES F 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BE"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	7.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>11.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Serie Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BE1	Personas físicas y morales no sujetas a retención de ISR	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAf/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BE1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

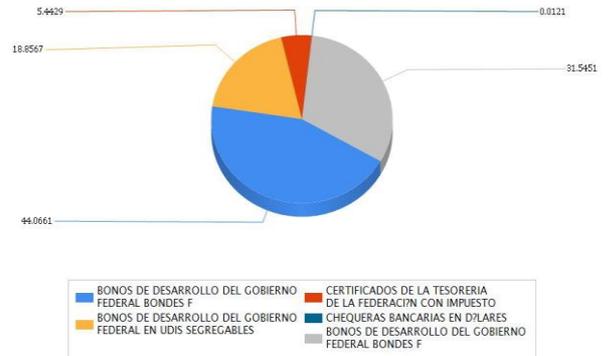
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDES F 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDES F 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BE1"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.33000	3.30000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.77000	7.70000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>12.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Serie BES	Posibles Adquirentes	Personas físicas y morales no sujetas a retención de ISR	Montos Mínimos de Inversión (\$)	N/A
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental						
Clave de Pizarra	GBMGUB			Ver apartado 2 inciso a) del prospecto			
Calificación	AAAF/S2						
Fecha de Autorización	22 de febrero de 2023						

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BES": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. \* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

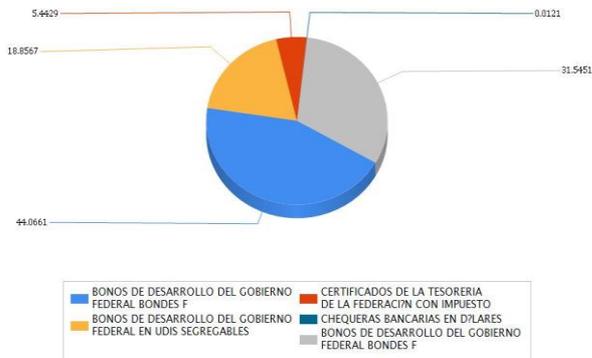
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BES"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.20000	2.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>3.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BP	Personas morales no sujetas a retención de ISR	\$200'000,000.00 M.N.
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAF/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BP": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	6.733%	11.485%	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	6.733%	11.485%	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

*El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

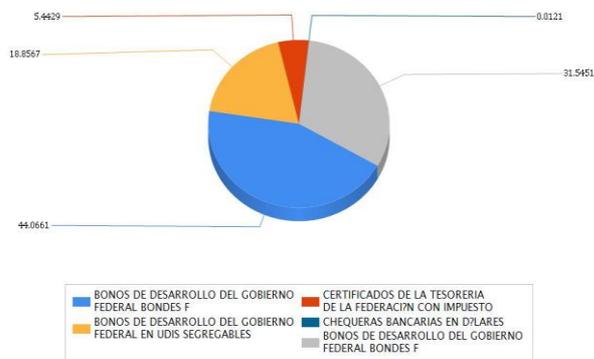
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDES F 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDES F 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BP"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.25000	2.50000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>3.63710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal Ventas únicamente hasta por el equivalente a \$100,000.00 M.N.
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BF	Personas físicas con residencia fiscal en México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAF/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BF": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	8.271%	8.636%	9.998%	5.820%	10.523%	10.490%
<b>Rendimiento Neto</b>	7.665%	8.074%	9.416%	5.721%	10.345%	9.907%
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

*El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

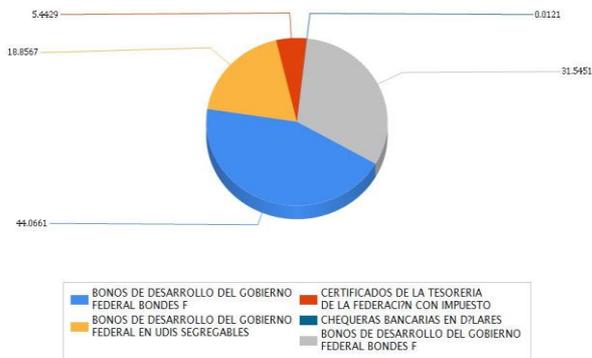
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BF"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	7.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>11.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Serie BF1	Posibles Adquirentes	Personas físicas con residencia fiscal en México	Montos Mínimos de Inversión (\$)	N/A
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental				Ver apartado 2 inciso a) del prospecto		
Clave de Pizarra	GBMGUB						
Calificación	AAAF/S2						
Fecha de Autorización	22 de febrero de 2023						

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BF1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	8.501%	8.870%	10.250%	6.671%	10.958%	10.742%
<b>Rendimiento Neto</b>	7.904%	8.317%	9.676%	6.573%	10.781%	10.167%
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

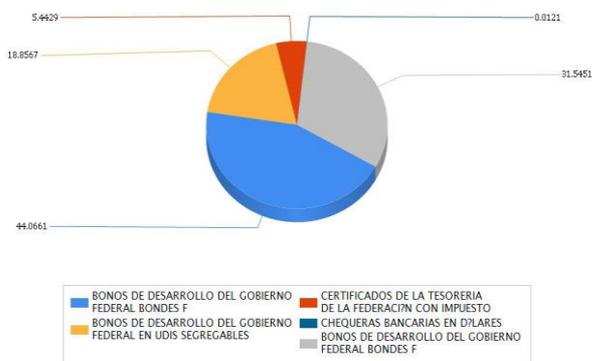
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BF1"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.32000	3.20000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.48000	4.80000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>9.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Serie BF2	Posibles Adquirentes	Personas físicas con residencia fiscal en México	Montos Mínimos de Inversión (\$)	N/A
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental				Ver apartado 2 inciso a) del prospecto		
Clave de Pizarra	GBMGUB						
Calificación	AAAf/S2						
Fecha de Autorización	22 de febrero de 2023						

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BF2": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

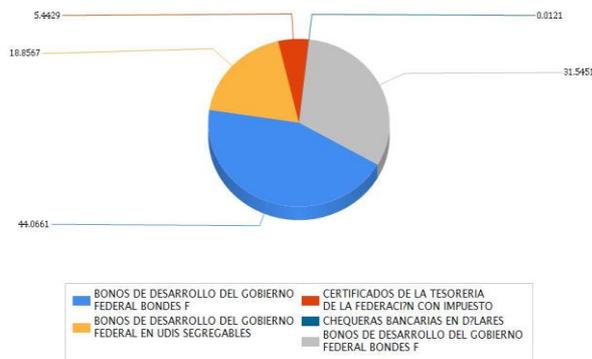
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDES F 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDES F 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BF2"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.30000	3.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>7.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BFS	Personas físicas con residencia fiscal en México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAF/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BFS": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.

e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.

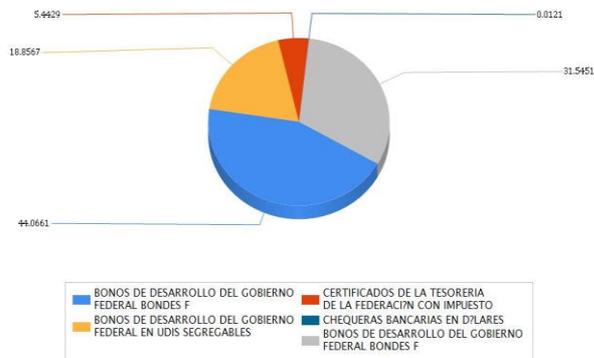
f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BFS"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.20000	2.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>3.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Serie BM	Posibles Adquirentes	Personas morales con residencia fiscal en México	Montos Mínimos de Inversión (\$)	N/A
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental						
Clave de Pizarra	GBMGUB			Ver apartado 2 inciso a) del prospecto			
Calificación	AAAF/S2						
Fecha de Autorización	22 de febrero de 2023						

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BM": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	8.269%	8.636%	9.999%	5.820%	10.523%	10.491%
<b>Rendimiento Neto</b>	7.683%	8.093%	9.437%	5.725%	10.351%	9.927%
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

*El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

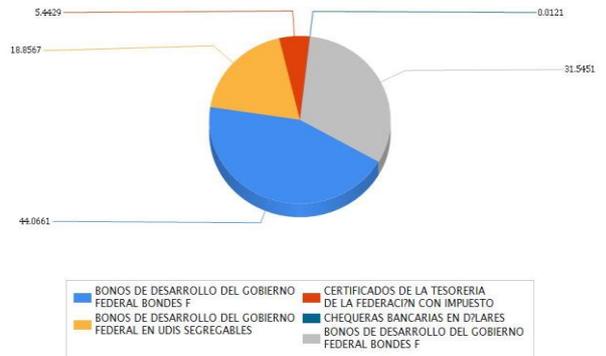
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BM"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	7.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>11.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA Referenciadoras: DISTRIBUIDORA DE FONDOS MEXICANOS S.A. D
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Serie BM1	Posibles Adquirentes	Personas morales con residencia fiscal en México	Montos Mínimos de Inversión (\$)	N/A
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental						
Clave de Pizarra	GBMGUB				Ver apartado 2 inciso a) del prospecto		
Calificación	AAAF/S2						
Fecha de Autorización	22 de febrero de 2023						

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BM1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

*El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.

e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.

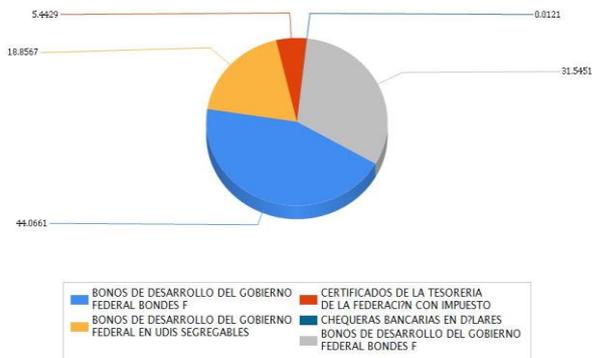
f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BM1"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.33000	3.30000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.77000	7.70000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>12.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Serie Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BMS	Personas morales con residencia fiscal en México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAf/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, repo, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BMS": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés de diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

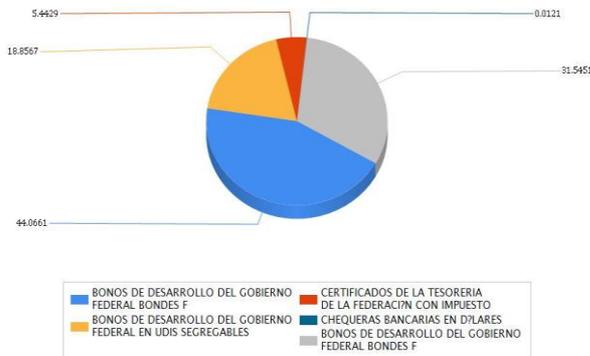
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDES F 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDES F 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BMS"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.20000	2.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>3.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BX	Personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAF/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BX": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	8.218%	8.636%	10.024%	5.820%	10.532%	10.519%
<b>Rendimiento Neto</b>	8.218%	8.636%	10.024%	5.820%	10.532%	10.519%
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés de diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

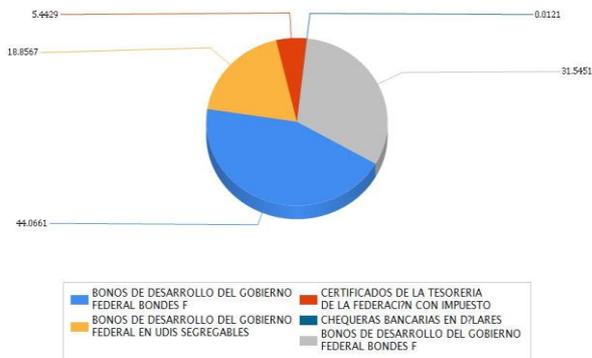
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BX"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	7.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>11.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BX1	Personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAF/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BX1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés de diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

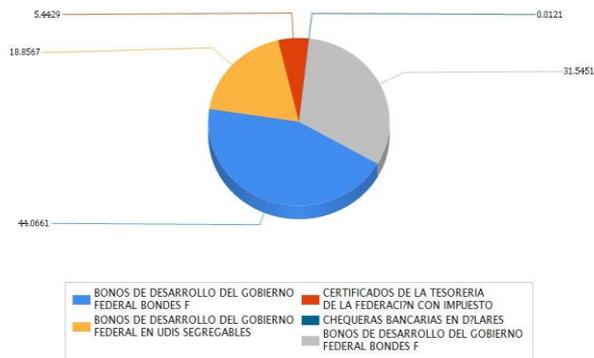
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BX1"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.24000	2.40000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.56000	5.60000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>9.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificador de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<b>Tipo</b>	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	<b>Series Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BXS	Personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAF/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BXS": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.

e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.

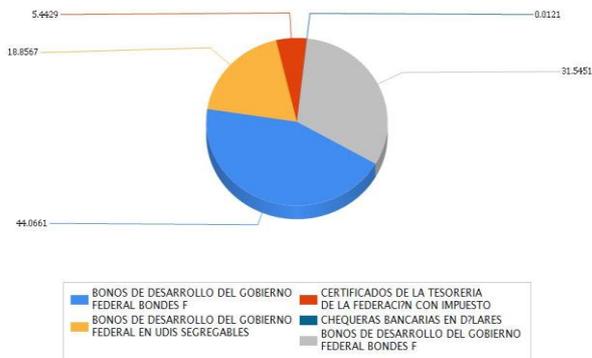
f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXS"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.20000	2.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>3.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

**Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.**

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias		Posibles Adquirentes		Montos Mínimos de Inversión (\$)	
Clasificación IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BFF		Fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., SOFI		N/A	
Clave de Pizarra	GBMGUB			Ver apartado 2 inciso a) del prospecto			
Calificación	AAAf/S2						
Fecha de Autorización	22 de febrero de 2023						

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BFF": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

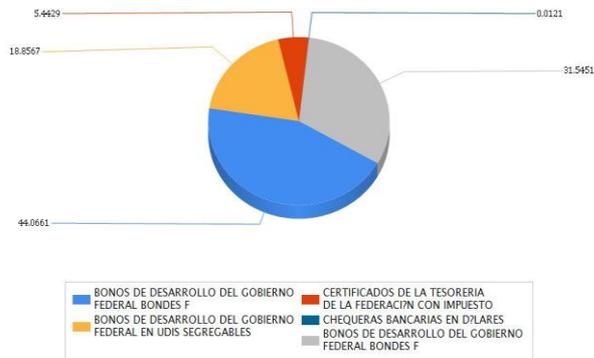
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDES F 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDES F 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BFF"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00000		0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>1.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BFFE	Fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAF/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BFFE": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

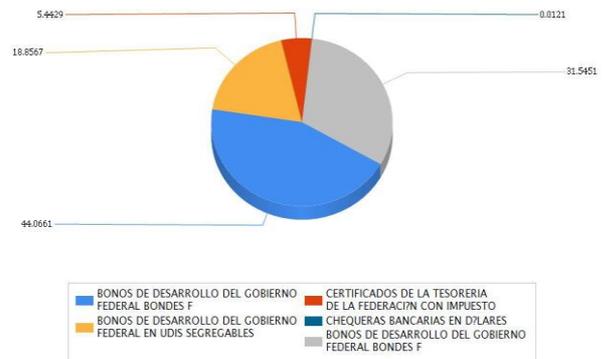
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDES F 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDES F 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BFFE"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.35000	3.50000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>4.63710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibirá un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
<b>Clasificación</b> IDDISGUB	Discrecional en gubernamental	Serie BXE	Personas morales no sujetas a retención con residencia fiscal distinta a México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAf/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BXE": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

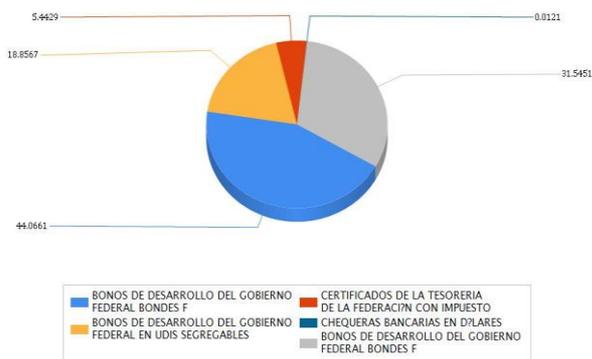
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDEF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDEF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDEF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDEF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDEF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

Por sector de actividad económica



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXE"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	7.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>11.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

**Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.**

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificador de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BXE1	Personas morales no sujetas a retención con residencia fiscal distinta a México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAf/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reperto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BXE1": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

*El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés de diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

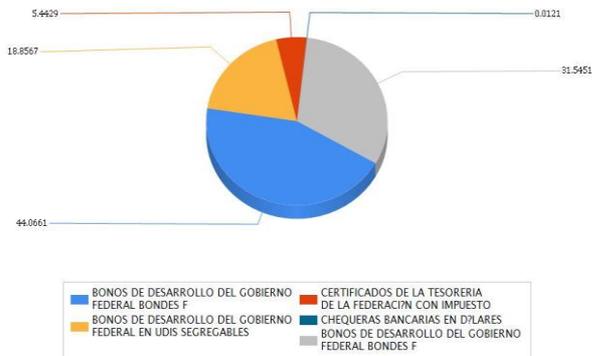
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDES F 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDES F 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXE1"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.33000	3.30000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.77000	7.70000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>12.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

**Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.**

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BXES	Personas morales no sujetas a retención con residencia fiscal distinta a México	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB		Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	
<b>Calificación</b>	AAAf/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reperto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BXES": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.  
\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

*El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado.

En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés de diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

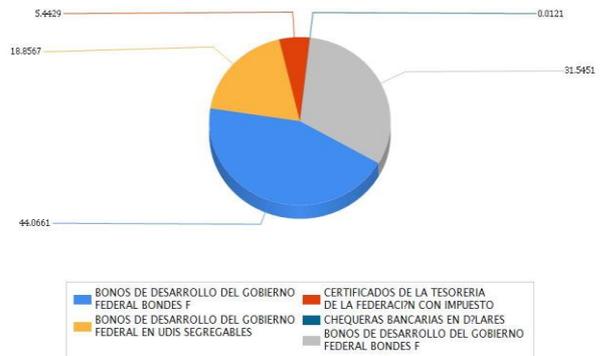
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDES F 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDES F 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXES"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.19800	1.98000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70200	7.02000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>10.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
<b>Clasificación</b> <b>IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BMF	Personas físicas con residencia fiscal en México que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto Ver apartado 2 inciso a) del prospecto	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB			
<b>Calificación</b>	AAAF/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BMF": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. \* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

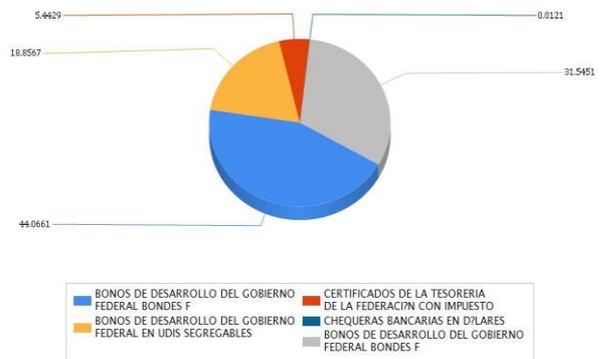
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BMF"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00000		0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>1.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
<b>Clasificación IDDISGUB</b>	Discrecional en gubernamental	Serie BMM	Personas morales con residencia fiscal en México que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMGUB			
<b>Calificación</b>	AAAF/S2			
<b>Fecha de Autorización</b>	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BMM": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. \* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

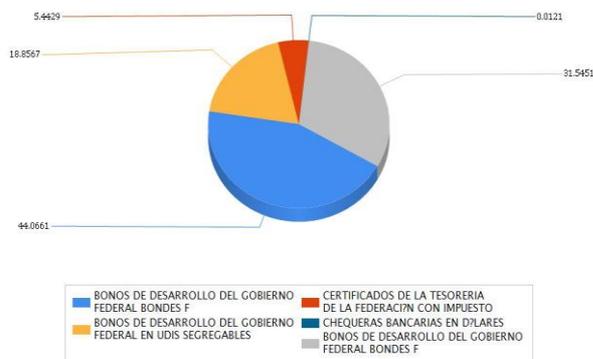
- d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.
- e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.
- f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDES F 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDES F 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDES F 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDES F 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDES F 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BMM"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00000		0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>1.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**

GBM FONDO DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Clasificación	Discrecional en gubernamental	Serie BME	Inversionistas institucionales, fondos de pensiones y personas morales exentas de retención por el pago de intereses que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMGUB			
Calificación	AAAF/S2			
Fecha de Autorización	22 de febrero de 2023			

**Importante:** El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**Objetivo de Inversión:**

Ofrecer exposición a instrumentos emitidos, avalados o aceptados por el Gobierno Federal de corto, mediano y largo plazo, basando su estrategia en un objetivo de rendimiento que será el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index. Se seleccionarán activos gubernamentales los cuales podrán ser valores denominados en pesos moneda nacional, certificados bursátiles fiduciarios indizados, títulos referenciados a acciones (TRAC's), Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) con activos subyacentes referenciados a instrumentos de deuda, instrumentos financieros derivados, reporto, préstamo de valores, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión, así como inversiones en activos con denominación distinta al peso moneda nacional. El horizonte de inversión recomendado es de 3 meses.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.29% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 2.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "BME": Índice de Referencia: S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Tasa libre de Riesgo</b>	10.430%	10.430%	10.565%	7.054%	10.403%	10.597%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período. \* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

**Régimen y política de inversión:**

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores gubernamentales denominados en pesos y/o UDIS será de entre 80% y 100%; en activos con denominación distinta al peso y derivados, entre 0% y 20%; en certificados bursátiles fiduciarios indizados, ETF's y/o Trac's y acciones de fondos de inversión, entre 0% y 100%.
- c) Se buscarán emisiones gubernamentales buscando el mejor balance entre los tipos de instrumento con esta clasificación. Por lo anterior, la composición de la cartera de inversión podrá tener variaciones de acuerdo con las condiciones de mercado, buscando aprovechar oportunidades de mercado, para tratar de incrementar su rendimiento, por arriba de la referencia, siempre dentro los parámetros establecidos en el apartado de Régimen de Inversión, y que corresponden a un perfil de riesgo bajo a moderado. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizarán de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, siempre que la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como el riesgo país, el diferencial en las tasas de interés para distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisoras dadas sus calificaciones crediticias, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, por lo que en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora.

La cartera se conformará por una mezcla de valores gubernamentales, y en su mayoría tendrán calificación AAA en escala nacional. A su vez, dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 3 años.

d) Tiene como objetivo de rendimiento el S&P/BMV Sovereign CETES 91 Day Bond Index que puede consultarse en la página [http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench\\_SP\\_Info](http://www.valmer.com.mx/en/valmer/Bench_SP_Info), descontando el impuesto vigente, así como los costos incurridos en función de la serie que se trate.

e) No invertirá en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece.

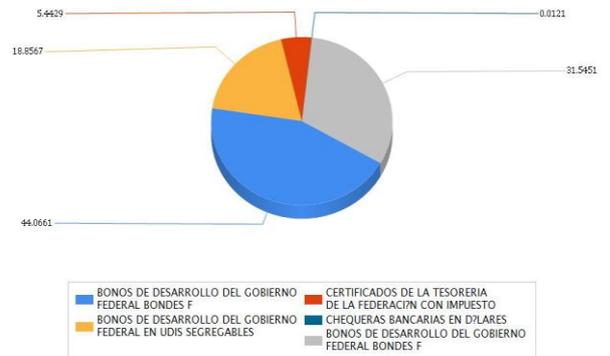
f) Celebrará operaciones de préstamo de valores, con derivados y certificados bursátiles fiduciarios indizados, mas no con valores estructurados ni valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2025.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESF 261001	Deuda	429,104,291.00	31.55
GOBMEX	BONDESF 270819	Deuda	249,266,050.00	18.32
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	208,274,284.00	15.31
GOBMEX	BONDESF 270422	Deuda	149,847,129.00	11.02
GOBMEX	BONDESF 270114	Deuda	100,316,074.00	7.37
GOBMEX	BONDESF 261203	Deuda	99,998,299.00	7.35
GOBMEX	CETES 250626	Deuda	74,039,130.00	5.44
GOBMEX	UDIBONO 261203	Deuda	48,232,094.00	3.55
	MXN *	Deuda	1,042,699.00	0.08
JPM	JPMOR 3128805	Deuda	165,755.00	0.01
<b>Cartera Total</b>			<b>1,360,285,805.00</b>	<b>100.00</b>

**Por sector de actividad económica**



**Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios**

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BME"		Serie "BE" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00000		0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00748	0.07480	0.00748	0.07480
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02245	0.22450	0.02245	0.22450
Contabilidad	0.01176	0.11760	0.01176	0.11760
Otros*	0.07202	0.72020	0.07202	0.72020
<b>Total</b>		<b>1.13710</b>		<b>11.13710</b>

\* Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados considerando una inversión de \$1,000.00.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

**Políticas para la compra-venta de acciones**

Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Semanal
Recepción de órdenes	Miércoles de cada semana o el día hábil inmediato anterior si el miércoles es inhábil	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	Mismo día de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente a la solicitud y liquidación	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

**Prestadores de servicios**

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidoras	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadoradora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

**Centro de atención al inversionista**

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

**Páginas electrónicas**

Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>

**Advertencias**

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.